Guayaquil, Octubre 17 del 2.005

INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas de la compañía LIFESA S:A: , informo a sutedes que he revisado los libros de contabilidad, los mismos que estan de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptada.

De igual manera los libros sociales, los cuales reposan a buen recaudo en la gerencia de la Compañía.

Es todo cuanto puedo dar fé, ya sea en lo contable y en lo que respecta a lo social.

Atentamente

JOSE OYOLA JARA
C.I. 0901223750
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 OCT 2005
GUAYAQUIL